



MEDIDAS DE SEGURIDAD

EN EL

AEROPUERTO INTERNACIONAL
JORGE CHÁVEZ



 **Control de Empleados**
Staff Check Point





ACCESO A ZONAS RESTRINGIDAS



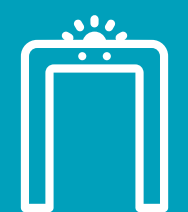
Debes contar con tu fotocheck vigente o pase provisional autorizado por Lima Airport. Llévala siempre visible y márcala en cada acceso.



Ingresa por los puntos autorizados y pasa todos los controles de seguridad.



Accede solo a las zonas según tu nivel de autorización (ej.: rojo plataforma, azul salas de embarque).



Tus objetos deben pasar inspección (rayos X o inspección física).



No ingreses artículos prohibidos. Si los necesitas, deben estar registrados en el sistema SEGPRO. Los artículos no permitidos serán retenidos.



Sigue siempre las indicaciones del personal de seguridad (control adicional, solicitud de fotocheck, etc)



USO DE TU FOTOCHECK O PASE PROVISIONAL

- Es personal e intransferible. Debes llevarlo visible, a la altura del pecho.
- No lo modifiques ni lo uses si está deteriorado o adulterado.
- Mantén tu identificación vigente y renuévala a tiempo.
- No fuerces puertas que tu fotocheck no habilite.
- No uses el pase provisional por más de 24 horas continuas.
- En caso de pérdida o robo, realiza la denuncia y notifícalo de inmediato para su bloqueo.
- Debes devolverlo cuando vence o al finalizar tu vínculo laboral.
- Recuerda: todas las identificaciones son propiedad de Lima Airport.





CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD



Debes someterte a inspección de seguridad (personal, objetos y/o vehículo) antes de ingresar a la zona de seguridad restringida.



Muestra tu identificación cuando sea solicitada por el personal de seguridad o dentro del círculo de seguridad de la aeronave.



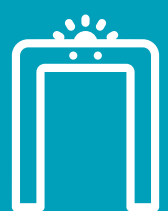
Tanto el pase provisional como el fotocheck es personal e intransferible, no debe prestarse bajo ninguna circunstancia.



No uses tu identificación para fines personales dentro de zonas restringidas, ni para omitir procesos como pasajero (TUUA, controles, etc.).



No permitas el ingreso de personas o vehículos sin autorización. Reporta cualquier actividad sospechosa o vulnerabilidad.



Ingresa y sal de la zona de seguridad restringida solo por accesos autorizados (salvo emergencia).

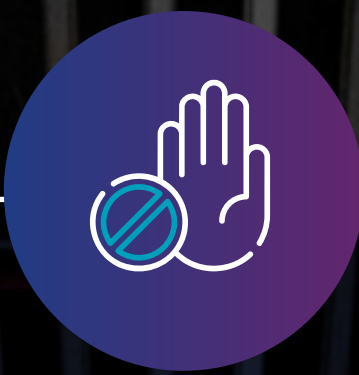


REGLAS QUE NOS CUIDAN A TODOS

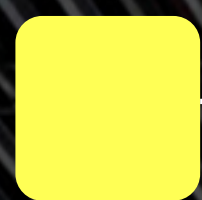
- Las sanciones se ejecutan según un sistema de puntos.
- Si llegas a la cantidad máxima de **20 puntos**, se retendrá tu identificación y se suspenderán tus facilidades de acceso a zonas restringidas.

SANCIÓN	TIPO	PUNTOS
Usar una identificación que no le pertenece o prestar su identificación a un usuario para que ingrese a Zona Restringida.	MUY GRAVE	20 pts
Falsificación o adulteración de identificación de Lima Airport.	MUY GRAVE	20 pts
Agresión física a personal del aeropuerto, pasajeros o usuarios.	MUY GRAVE	20 pts
Permitir que una persona no autorizada ingrese a Zona Restringida o a zonas no autorizadas.	MUY GRAVE	20 pts
Ingresar, a sabiendas, a Zona Restringida sin pasar inspección de seguridad.	MUY GRAVE	20 pts
Hacer uso de la identificación para temas personales evadiendo flujos autorizados (ej, TUUA, aduanas, acompañamiento a familiares, etc).	MUY GRAVE	20 pts
Ingresar a Zona Restringida: armas de fuego (incluyendo pistola de fogueo, revolver y escopetas, réplicas y juguetes que tengan dicha apariencia), armas de señales luminosas y munición de cualquier calibre, partes de armas o armas de fuego, armas de aire comprimido y sus municiones, incluyendo las réplicas realistas, dispositivos para aturdir, dispositivos destinados específicamente a aturdir o inmovilizar, sustancias y dispositivos explosivos e incendiarios.	MUY GRAVE	20 pts

SANCIÓN	TIPO	PUNTOS
Estar en zonas a las que no autoriza su identificación.	GRAVE	10 pts
Permitir que una persona no autorizada pase de salas nacionales a internacional o viceversa.	GRAVE	10 pts
Permitir que las personas ajenas a su operación y/o personas que no cuenten con la autorización para ingresar a la zona estéril, ingresen a dicha zona a través de una puerta de la sala de embarque o puente de abordaje (PLB) que esté siendo utilizada por el mismo explotador para el embarque o próximo embarque de un vuelo suyo.	GRAVE	10 pts
Cruzar una puerta que conecta sala de embarque y plataforma dejándola abierta. (Salas B).	GRAVE	10 pts
Generar mezcla de pasajeros de cualquier circunstancia. (Homologados-no homologados, llegadas-salidas internacionales, nacionales-internacionales).	GRAVE	10 pts
No hacer entrega de la identificación Lima Airport a solicitud del personal de seguridad del aeropuerto.	MEDIA	5pts
Tener identificación provisional por más de 24 horas.	MEDIA	5 pts
Hacer uso de identificación vencida.	MEDIA	5 pts
Mantener artículos prohibidos en zonas restringidas sin autorización.	MEDIA	5 pts
No portar de forma visible el fotocheck por encima de la cintura y debajo del cuello, excluyendo el área de la espalda.	LEVE	2 pts
Trabar puertas de cualquier manera para dejarlas abiertas.	LEVE	2 pts



NIVELES DE ACCESO DEL FOTOCHECK



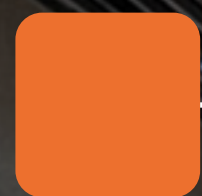
Todos los accesos (solo personal Lima Airport)



Plataforma



Salas de Embarque



Centro de Carga



Edificio Central



Carruseles de Llegada de equipaje nacional e internacional



Sistema de Equipaje

CANALES DE REPORTE

CENTRO DE CONTROL DE SEGURIDAD (CCS):

ZONA PÚBLICA:

Con teléfono externo: **01-517-3484**

Con anexo del aeropuerto: **3484**

ZONA RESTRINGIDA:

Con teléfono externo: **01-517-3545**

Con anexo del aeropuerto: **3545**

OFICINA DE IDENTIFICACIONES: 01 517 3410